

- Pagar la factura de atención médica en forma puntual, proporcionar la información necesaria para la tramitación del seguro y preguntar cuando no entiende la factura.
- Cumplir con las políticas y procedimientos de Self Regional Healthcare tal como se le presentan.
- Ser considerado con los derechos de otros pacientes y del personal de Self Regional Healthcare.
- Participar en forma activa en garantizar su seguridad personal como paciente.



Derechos y responsabilidades del paciente

ATTENTION: Self Regional Healthcare and its affiliates, including, but not limited, to Self Medical Group, comply with applicable Federal civil rights laws and do not discriminate on the basis of race, color, national origin, age, disability, or sex.

ATENCIÓN: Si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al (864) 725-4706 (Spansih)

注意：如果您使用繁體中文，您可以免費獲得語言援助服務。請致電。(864) 725-4760 (Chinese)

Self Regional Healthcare
1325 Spring Street
Greenwood, South Carolina 29646
Teléfono: (864) 725-4111
selfregional.org

Derechos y responsabilidades del paciente

Self Regional Healthcare considera que la comunicación abierta y honesta, el respeto de los valores personales y profesionales y la sensibilidad a las diferencias son parte integral de la atención óptima de los pacientes. Self Regional Healthcare garantiza una ética de atención médica que respeta el papel de los pacientes en la toma de decisiones acerca de las opciones de tratamiento y otros aspectos de su atención. Self Regional es sensible a las diferencias culturales, raciales, lingüísticas, religiosas, de edad, de sexo y demás diferencias, así como a las necesidades de personas con discapacidad.

Self Regional Healthcare presenta estos derechos y responsabilidades del paciente con la esperanza de que ello contribuirá con una mayor eficacia en la atención de pacientes y satisfacción del cliente en favor del paciente, del médico y de nuestra institución sanitaria. Estos derechos y responsabilidades del paciente se encuentran respaldados por el Consejo de Dirección en nombre y representación de la institución, su personal médico, sus empleados y sus pacientes.

Un suplente designado puede ejercer estos derechos en nombre del paciente o de su apoderado si el paciente carece de capacidad para la toma de decisiones, es legalmente incapaz o es menor.

Los pacientes de Self Regional Healthcare tienen derecho a:

Respeto y dignidad

Como paciente, usted tiene derecho a una atención considerada y respetuosa, en todo momento y bajo cualquier circunstancia, que reconozca su dignidad personal y a darnos su opinión acerca de la atención recibida.

Acceso a la atención

Usted tiene derecho a recibir tratamiento o alojamiento sin discriminación por motivos de raza, color, religión, sexo, nacionalidad u origen de los fondos para el pago.

Decidir

Tiene derecho a tomar decisiones informadas sobre su atención. Esto incluye estar informado sobre su enfermedad y las opciones de tratamiento. Usted tiene derecho a aceptar o rechazar el tratamiento en la medida que lo permita la ley y la política de SRH y a que le informen sobre las consecuencias médicas de dicha acción.

Participar

Usted tiene derecho a participar en el desarrollo e implementación de su plan de atención. Usted puede participar en una investigación disponible o en los proyectos educativos que afectan su atención y tratamiento, si así lo desea. No recibirá tratamiento experimental/de investigación sin su consentimiento o en contra de sus deseos.

Privacidad

Los médicos y demás profesionales sanitarios deben conversar sobre su historia clínica y tratamiento sólo con usted u otras personas que usted haya designado y con otros proveedores que participan en su atención. Usted tiene derecho a que lo entrevisten y examinen en un entorno diseñado para asegurarle privacidad visual y auditiva razonable. Esto incluye el derecho de que haya una persona del mismo sexo presente durante ciertas partes de un examen físico, tratamiento o procedimiento a cargo de un profesional sanitario del sexo opuesto. Tiene derecho a no permanecer desnudo por más tiempo que el necesario para cumplir con la finalidad médica para la cual es necesario que se quite la ropa.

Identidad

Usted tiene derecho a conocer la identidad y la situación profesional de las personas que participan en su atención. Usted tiene derecho a saber si el cuidador es un estudiante o practicante. Usted tiene derecho a hablar con todos los profesionales sanitarios sobre cualquier aspecto de su atención y la afección que le compete a dicho profesional. Si un empleado de Self Regional Healthcare se rehúsa a identificarse o a informarle acerca de sus responsabilidades para con usted, será removido de su caso. Usted tiene derecho a cambiar a su médico o a cualquier otro médico independiente que haya contratado. Usted tiene derecho a saber si Self Regional Healthcare tiene relaciones con otros centros sanitarios, instituciones educativas o terceros externos que puedan influir en su atención.

Apoyo

Cuando deba tomar una decisión difícil sobre su tratamiento o si tiene un problema o una inquietud, puede hablar con nuestro representante de pacientes. El representante de pacientes ayuda para que SRH sea consciente de las necesidades de los pacientes. También puede hacer derivaciones o recomendaciones para ayudarlo a resolver un problema o para encontrar ayuda externa. Usted tiene derecho a participar ya sea directamente o a través de su representante designado en la consideración de cuestiones éticas que surjan durante su atención.

Manejo del dolor

Usted puede esperar que creamos en sus informes de dolor y que le daremos información sobre el dolor y medidas para aliviarlo. El personal se preocupa y compromete para evitar y manejar el dolor. Los profesionales de la salud responderán rápidamente a los informes de dolor para proporcionar un manejo eficaz del dolor. Usted tiene derecho a conversar sobre sus necesidades en relación con el dolor:

- Pregúntele al médico o a la enfermera qué debe esperar sobre el manejo del dolor
- Converse sobre opciones para aliviar el dolor con médicos y enfermeras
- Trabaje con su médico y enfermera para elaborar un plan de manejo del dolor
- Pida que le alivien el dolor ni bien empiece a sentirlo
- Ayude a su médico y enfermera a evaluar el dolor
- Informe a su médico o enfermera si el dolor no cede y
- Comunique a su médico o enfermera si le preocupa tomar medicamentos para el dolor

Continuidad de la atención

Si es necesario que para una atención médica adecuada debamos transferirlo a otro centro, durante dicho traslado recibirá la misma atención cortés y completa que recibió aquí. A menos que lo impida una emergencia, usted o alguien en su nombre tendrá la oportunidad de rechazar la transferencia.

No pueden transferirlo a otro centro a menos que haya recibido una explicación completa acerca de la necesidad de dicha transferencia y de las alternativas a dicha transferencia.

Información de facturación

Usted tiene derecho a analizar y recibir una explicación acerca de su factura, independientemente del origen de los fondos para su pago. Usted tiene derecho a solicitar una copia detallada de su factura.

Denuncias/Quejas

Usted tiene derecho a presentar denuncias o quejas en relación con su atención o tratamiento. Esto no afecta la calidad de la atención o el acceso a la atención en cualquier momento.

Solución de problemas:

- El equipo de atención médica intentará resolver sus inquietudes inmediatamente. También se encuentra disponible un representante para ayudarlo a resolver inquietudes en el (864) 725-5510.
- Si cree que sus inquietudes no han sido abordadas, póngase en contacto con el Departamento de Cumplimiento e Integridad Corporativos al (864) 725-5046 o (864) 725-5012.

Usted y su familia también pueden ponerse en contacto con:

- DNV GL Healthcare al 1-866-496-9647
- Departamento de Salud y Control Ambiental de Carolina del Sur al 1-800-922-6735

Instrucciones anticipadas

Usted tiene derecho a formular instrucciones anticipadas, como ser un testamento vital o un poder legal duradero para atención médica. La ley de Carolina del Sur establece una lista prioritaria de parientes que pueden dar su consentimiento con el tratamiento si usted es incapaz de dar su consentimiento. Usted tiene derecho, mediante la formulación de un poder legal duradero para atención médica, tanto a sustituir dicha lista prioritaria como a darle a su representante facultades más amplias para actuar en su nombre en relación con los asuntos de atención médica. Tenga a bien consultar la información adicional sobre las instrucciones anticipadas en este paquete.

Educación

Cuando el tratamiento médico requiera que usted (niño o adolescente) esté ausente durante largos períodos de tiempo (30 días o más) de la escuela, usted tiene derecho a acceder a la educación necesaria.

Formularios de consentimiento

Es posible que le pidan que firme formularios de consentimiento para ciertos tipos de tratamiento, pruebas y/o procedimientos. Su médico debe haberle explicado estas pruebas o procedimientos. Si no entiende el procedimiento o la prueba por la que se le pide que preste su consentimiento, infórmeselo a su enfermera para que se lo haga saber a su médico. Es importante que comprenda los riesgos, los beneficios y las alternativas de que dispone cuando se somete a un procedimiento que no es un análisis menor (como ser una radiografía del tórax).

Comunicaciones

Tiene derecho a que Self Regional Healthcare avise de inmediato a un familiar/representante y a su médico sobre su admisión.

En general, los pacientes tienen derecho a esperar que le permitan acceso irrestricto a las personas fuera de SRH en carácter de visitas y mediante comunicación escrita y/o verbal. A veces, sin embargo, es posible que sea necesario restringir las visitas, la correspondencia, las llamadas telefónicas u otras formas de comunicación como componente de la atención del paciente (por ejemplo, para prevenir lesiones o deterioro del paciente, daños al medio ambiente o violación de los derechos de terceros). El paciente y/o familiar/representante están incluidos en cualquier decisión de ese tipo. Si se aplican restricciones, su médico debe explicárselas.

Si no habla ni entiende el idioma predominante de la comunidad, tendrá acceso a un intérprete.

Seguridad personal

Usted tiene derecho a la intimidad, a recibir atención en un entorno seguro y a estar libre de cualquier tipo de maltrato o acoso. Es posible que lo coloquen en un entorno de protección de la privacidad cuando sea necesario para su seguridad personal.

Usted tiene derecho a estar libre de cualquier tipo de restricciones que no sean médicamente necesarias o que no estén permitidas por ley.

Acceso a información médica

Usted tiene derecho a inspeccionar y copiar la información médica que puede utilizarse para tomar decisiones sobre su atención. Esto no incluye las anotaciones realizadas por el psicoterapeuta. Si le parece que alguna información médica que tenemos sobre usted es incorrecta o incompleta, puede pedir que la modifiquemos. Usted tiene derecho a solicitar un “registro de divulgaciones”, que es una lista de las divulgaciones que hacemos de su información médica. Usted tiene derecho a solicitar que los asuntos de salud le sean comunicados de una forma determinada o en una ubicación determinada. Usted tiene derecho a una copia en papel de la notificación de prácticas de privacidad después del 14 de abril de 2003.

Para solicitar comunicaciones confidenciales, debe hacer su pedido por escrito a: Responsable de Privacidad, Self Regional Healthcare, 1325 Spring St., Greenwood, S.C. 29646

No le preguntaremos el motivo de su solicitud. Nos adaptaremos a todas las solicitudes que sean razonables. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea que lo contactemos.

Confidencialidad de las historias clínicas

Usted tiene derecho a la confidencialidad de sus historias clínicas, excepto en casos de sospecha de abuso o peligros para la salud pública y cuando la ley exija o permita su divulgación. Usted tiene derecho que lean su historia clínica sólo las personas directamente involucradas en su tratamiento o para el control de calidad. Otras personas sólo pueden leer su historia clínica previa autorización por escrito de su parte. Usted tiene derecho a acceder a la información que se incluye en su historia clínica dentro de un período de tiempo razonable y a que le expliquen o interpreten la información según necesidad, excepto cuando ello sea restringido por ley.

Dilemas de la atención médica (consultor de ética)

Self Regional Healthcare y el personal médico respalda su derecho a participar activamente en las decisiones relacionadas con su programa de atención médica, incluidas las decisiones sobre el derecho de negarse a recibir tratamiento para soporte vital. En virtud de la ley federal, se le dará información acerca de estos derechos ni bien sea admitido en Self Regional Healthcare.

Cuando lo hospitalizan, los sentimientos de ansiedad e incertidumbre a menudo afectan tanto a usted como a sus familiares. A veces usted o sus familiares pueden tener un dilema en relación con su plan de atención. Si tiene un dilema o conflicto en relación con el curso planificado del tratamiento, puede solicitar una reunión con el Comité de Ética de Self Regional Healthcare.

El Comité de Ética ofrece un servicio de consultoría para pacientes, médicos y personal de Self Regional Healthcare cuando surgen dilemas de consideración ética o personales respecto del alcance del tratamiento o de enfermedades terminales o irreversibles. Si usted o un familiar desea reunirse con el Comité de

Ética o si le gustaría que el Comité de Ética analice su caso en términos del tratamiento planificado para su afección terminal o irreversible, hágaselo saber a su enfermera. La enfermera se pondrá en contacto con las partes pertinentes y se organizará una reunión con el Comité de Ética.

Pertenencias

Usted tiene derecho a vestir ropa adecuada y elementos simbólicos religiosos o de otro tipo, siempre y cuando no interfieran con los procedimientos de diagnóstico o con el tratamiento.

Como no podemos aceptar responsabilidad por los objetos de valor que deja en su habitación, lo alentamos para que le pida a un familiar o amigo cercano que lleve el dinero extra, los medicamentos, las tarjetas de crédito, la billetera, las joyas, etc. a su casa. Si esto no es posible, pida a la enfermera que coloque sus pertenencias de valor monetario en la caja de seguridad de SRH. Le entregarán un comprobante.

Responsabilidades del paciente

La atención que recibe el paciente depende parcialmente del paciente. Por lo tanto, además de sus derechos, usted como paciente también tiene ciertas responsabilidades. Estas responsabilidades se presentan en el espíritu de confianza y respeto mutuos.

- Proporcionar información precisa y completa sobre su salud, incluidas las enfermedades pasadas, internaciones anteriores en el hospital, uso de medicamentos y demás asuntos relacionados con su salud.
- Preguntar cuando no entiende la información o las instrucciones
- Seguir el plan de tratamiento establecido por el médico, inclusive las instrucciones de su equipo de atención médica en la medida que cumplan con las órdenes del médico.
- Asumir responsabilidad por sus acciones en caso de que rechace el tratamiento o no cumpla con las órdenes del médico. La salud de un paciente depende no sólo de su atención hospitalaria, sino que, en el largo plazo, de las decisiones tomadas en la vida cotidiana. Debe ser responsable de reconocer el efecto que el estilo de vida tiene sobre su salud personal.
- Informar que necesita aliviar el dolor a su médico y enfermera
- Asistir a los turnos y avisar a Self Regional Healthcare o al médico cuando no puede asistir.